

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN  
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL  
MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

**Acta N° 005-FTTG-001-2016  
Local N° 227**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de mayo del 2016, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Jorge Pinto Aveiga, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR EL SEÑOR WILLIAM MUÑOZ SIGCHO RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL N° 227 UBICADO EN EL NIVEL 2, LADO A DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR EL SEÑOR WILLIAM MUÑOZ SIGCHO RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL N° 227 UBICADO EN EL NIVEL 2, LADO A DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 19 de mayo del 2016, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

**WILLIAM MUÑOZ SIGCHO.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

- Copia de Declaración de Impuesto a la Renta o RISE presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior debidamente notariado.
- Cédula de identidad y certificado de votación vigente, debidamente notariado.
- Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección de la persona Natural, debidamente notariado.

- Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice, debidamente notariado.

En consecuencia, de conformidad a lo establecido en la sección 2, apartado 2.7 y 2.8 de las bases de la subasta, es procedente realizar la calificación de la oferta y señalar la fecha y hora en que se realizará el acto de subasta.

Una vez concluida la revisión de la convalidación presentada el Comité resuelve por unanimidad:

- 1.1 **CALIFICAR** la oferta presentada por el señor **WILLIAM MUÑOZ SIGCHO** por cumplir con los requisitos dentro de las BASES DE LA SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-001-2016 RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL N° 227 LADO "A" de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
- 1.2 **CONVOCAR** al señor **WILLIAM MUÑOZ SIGCHO** a la apertura del sobre N° 2 el día martes 24 de mayo del 2016 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10 de las Bases de la Subasta.


#### **PUNTO DOS.-**

#### **VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Dr. Roberto Polit Robinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**

  
Ab. Jorge Pinto Aveiga  
**Director Jurídico FTTG**  
**MIEMBRO DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**

  
Ing. Jaime Faggioni S.  
**Director Comercial FTTG**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**